

## Normativa del curso “Introducción al método científico para jóvenes”

- La participación en el curso es voluntaria.
- El curso está destinado a estudiantes de bachillerato de cualquier localidad interesados en la ciencia.
- La matrícula del alumno debe ser realizada por el padre/madre/tutor legal.
- La matrícula es gratuita. No obstante, los posibles gastos de desplazamiento por visitas corren por cuenta del alumno.
- El número de plazas disponibles es de 25, que se cubrirán por orden de matriculación.
- El alumno deberá tener acceso a Internet y proporcionar un correo electrónico. Éste se usará para comunicaciones relativas al curso y para ser dado de alta y acceder al curso virtual de apoyo donde el alumno podrá encontrar material y un foro para comunicarse con compañeros y ponentes.
- La asistencia a las sesiones es obligatoria. Si por causa mayor no se va a poder asistir a una sesión o el alumno decide o tiene que abandonar el curso, el padre/madre/tutor legal debe comunicarlo (preferiblemente con antelación) al correo [jmacias@guadalajara.uned.es](mailto:jmacias@guadalajara.uned.es) como máximo 48 horas tras haberse desarrollado la sesión respectiva.
- Durante los descansos en las sesiones no se podrá abandonar el recinto del San José. Si por necesidad el alumno va a llegar más tarde, salir antes o ausentarse un periodo de la sesión, el padre/madre/tutor legal debe comunicarlo previamente al correo [jmacias@guadalajara.uned.es](mailto:jmacias@guadalajara.uned.es).
- La asistencia a las visitas es voluntaria, aunque muy recomendable. Para asistir, se debe recibir al menos 72 horas antes de la misma un correo del padre/madre/tutor legal a la dirección [jmacias@guadalajara.uned.es](mailto:jmacias@guadalajara.uned.es) indicando su intención de realizar la visita. Si por causa mayor finalmente el alumno no pudiera asistir, el padre/madre/tutor legal debe comunicarlo (preferiblemente con antelación) al correo [jmacias@guadalajara.uned.es](mailto:jmacias@guadalajara.uned.es) como máximo 48 horas tras haberse desarrollado la visita.
- Si la organización determina que el alumno tiene un comportamiento disruptivo en las sesiones, visitas o en el curso virtual, falta de interés, falta de puntualidad, ausencias no justificadas o cualquier otra razón que influya en el correcto desarrollo del curso, podrá ser expulsado.
- El alumno recibirá un diploma acreditativo si ha asistido al menos al 80% de las sesiones, están justificadas las faltas de asistencia y realiza una presentación (individual o en grupo) en la sesión del 26/01/2019.
- El alumno deberá realizar una encuesta de evaluación del curso independientemente de que reciba el diploma acreditativo, termine el curso o lo abandone.

Para cualquier duda, rogamos envíe un correo a [jmacias@guadalajara.uned.es](mailto:jmacias@guadalajara.uned.es).

Con la colaboración de:

